



TESORERÍA MUNICIPAL

COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS

Oficio.TMG/27072021/662

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 27 de julio de 2021



Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2021., referente a movimientos compensados y ampliación líquida, solicitada por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2021., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31 111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	1,865,870.00	292,789.90	203,459.60	252,249.50	-	2,109,870.00
31 111-0705	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	416,989.00	2,636.00	117,136.00	119,772.00	-	416,989.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	2,282,859.00	295,425.90	320,595.60	372,021.50	-	2,526,859.00
810101	FONDO GENERAL	-	-	-	-	244,000.00	244,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	244,000.00	244,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	295,425.90	320,595.60	372,021.50	244,000.00	-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: Lic. Edgar Alberto González López, Director de la Función Edilicia.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.
Archivo.

JAVF/IMG/MJMC

7



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Sindicatos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
3111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	1,865,870.00	292,789.90	203,459.60	252,249.50	-	2,109,870.00
3111-0705	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	416,989.00	2,636.00	117,136.00	119,772.00	-	416,989.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	2,282,859.00	295,425.90	320,595.60	372,021.50	-	2,526,859.00
810101	FONDO GENERAL	-	-	-	-	244,000.00	244,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	244,000.00	244,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	295,425.90	320,595.60	372,021.50	244,000.00	-

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100121	E0232.9999		DIRECCION DE INGRESOS							
			1591	Asignaciones adicionales al sueldo	40,000.00		90,000.00			130,000.00	Ampliación de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos o programas con fines recaudatorios, en el cual el personal de esta Dirección tiene a bien exceder sus tiempos laborales, con la finalidad de dar cumplimiento tanto a sus funciones de administrativas, así como las adicionales asignadas para llevar a cabo la correcta recaudación, supervisión y coordinación de la recaudación municipal. Como lo es el proceso integral de conlleva la cobranza del Museo de las Momias Viajeras en el Municipio de León, Guanajuato.
			3311	Servicios legales	700,000.00			90,000.00		610,000.00	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos o programas con fines recaudatorios, en el cual el personal de esta Dirección tiene a bien exceder sus tiempos laborales, con la finalidad de dar cumplimiento tanto a sus funciones de administrativas, así como las adicionales asignadas para llevar a cabo la correcta recaudación, supervisión y coordinación de la recaudación municipal. Como lo es el proceso integral de conlleva la cobranza del Museo de las Momias Viajeras en el Municipio de León, Guanajuato.
	1100121	E0232.C1A3	3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones		3,789.90				3,789.90	Creación requerida para atender requerimientos de transporte y traslado para el cumplimiento de actividades, como notificaciones a contribuyentes por adeudos correspondientes a la cartera vencida
			3531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	160,000.00			3,789.90		156,210.10	Disminución requerida para atender requerimientos de transporte y traslado para el cumplimiento de actividades, como notificaciones a contribuyentes por adeudos correspondientes a la cartera vencida
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	24,700.00		4,459.60			29,159.60	Ampliación necesaria para atender los requerimientos generados por la ampliación de horarios en temporadas alta del Museo de las Momias de Guanajuato.
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	7,000.00			4,459.60		2,540.40	Disminución necesaria para atender los requerimientos generados por la ampliación de horarios en temporadas alta del Museo de las Momias de Guanajuato.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1500521	E0232.C1A3	3411	Servicios financieros y bancarios	270,000.00		105,000.00			375,000.00	Ampliación de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal a las comisiones generadas por pago electrónico, ya sea por medio de la plataforma digital para la recepción de pagos de predial en línea, o bien por medio de la terminal bancaria, promediando de manera mensual \$ 5,625,000 (mayo a diciembre) por concepto de comisiones, de igual manera, y conforme al proyecto de Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales, en el cual se van a recibir pagos por medio de tarjeta bancaria, pagos en ventanilla bancaria y transferencia referenciada, se proyecta una erogación de \$ 60,000.00 por el rubro de comisiones bancarias.
	1500521	E0232.C2A1	3332	Serv de procesos técnica y en tech de la Info	-	22,000.00				22,000.00	Ampliación de recurso necesaria para la instalación, configuración y puesta en marcha de equipos del sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras.
			5151	Computadoras y equipo periférico	-	60,000.00				60,000.00	Equipos necesarios para el sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras, siendo primordial la compra de componentes nuevos para el funcionamiento idóneo del sistema, lo cual permitirá disminuir el riesgo inherente por el manejo de la recaudación municipal.
			5911	Software	-	57,000.00				57,000.00	Ampliación de recurso necesaria para la compra de un software para la creación del sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras, así como la administración y emisión de reportes, de igual manera a fin de tener control sobre el límite de la ocupación del estacionamiento.
	1100121	E0232.C2A1	5151	Computadoras y equipo periférico	-	140,000.00				140,000.00	Equipos necesarios para el sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras, siendo primordial la compra de componentes nuevos para el funcionamiento idóneo del sistema, lo cual permitirá disminuir el riesgo inherente por el manejo de la recaudación municipal.
			3571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	549,312.00	-		120,000.00		429,312.00	Disminución de recurso presupuestario a fin de solventar el 50% del proyecto integral para la instalación de un sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras.
	1100121	E0232.C2A2	3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	20,000.00			20,000.00		-	Disminución de recurso presupuestario a fin de solventar el 50% del proyecto integral para la instalación de un sistema de control de acceso del estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			3181	Servicio postal	7,080.00		4,000.00			11,080.00	Ampliación necesaria para continuar con el Procedimiento Administrativo de Ejecución conforme a lo dispuesto en el Artículo 79, Fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, permitiendo notificar mediante correo certificado a diversos contribuyentes sobre su obligación de pago, disminuyendo la cartera vencida por concepto de impuesto predial.
			5151	Computadoras y equipo periférico	-	10,000.00				10,000.00	Creación de partida para la adquisición de un equipo de cómputo para el adecuado desempeño de las actividades administrativas llevadas a cabo en el Departamento de Ejecución; el cual permitirá la sustitución de un equipo que se encuentra en malas condiciones de funcionamiento.
			3611	Difusión e info mensajes activ gubernamentales	6,000.00			6,000.00		-	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos con fines recaudatorios
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	81,778.00			8,000.00		73,778.00	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos con fines recaudatorios
				Suma del Centro gestor	1,865,870.00	292,789.90	203,459.60	252,249.50		2,109,870.00	
				INGRESOS							
1013-000	1500521	01	810101	FONDO GENERAL					244,000.00	244,000.00	Incremento al Pronostico de Ingresos derivado de la proyección de ingresos excedentes derivado del Oficio DIGEPCI-001/2021 del 22 enero 2021 de la Secretaría de Finanzas, Administración e Inversión.
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	244,000.00	244,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	292,789.90	203,459.60	252,249.50		244,000.00	244,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0705	1100121	E0240.C2A1		DIRECCION DE MANTENIMIENTO							
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	2,950.00		9,500.00			12,350.00	Se solicita ampliación a esta partida, ya que no se cuenta con saldo para el pago por la adquisición de agua embotellada de garrafon, para el personal operativo de la Dirección, así como para apoyo de alimentación para personal en caso de trabajos extraordinarios.
			2471	Estructuras y manufacturas	190,000.00		60,000.00			250,000.00	Se solicita ampliación a esta partida, ya que no se cuenta con saldo para la adquisición de diversos materiales de hierro y acero que son utilizados para la construcción de pasamanos, barandales, bancas y diversos trabajos de mantenimiento de mobiliario urbano, así también se requiere de armex para cadenas y castillos utilizados en las diferentes obras que se solicitan en la ciudad. Así mismo se requiere de malla ciclónica que se utiliza para el cerco de predios. El stock de los materiales mencionados ya están por agotarse y son necesarios para seguir atendiendo las peticiones de la ciudadanía.
			2491	Materiales diversos	50,350.00		47,636.00			97,986.00	Se solicita ampliación a esta partida, ya que no se cuenta con saldo para la adquisición de material acelerante para concreto, mezcla de asfalto en frío, que son utilizados para los trabajos de mantenimiento y bacheo de las calles de la ciudad. El stock de los materiales mencionados ya están por agotarse, y son necesarios para continuar con los trabajos de mantenimiento.
			2591	Otros productos químicos	-	2,636.00				2,636.00	Se solicita la creación de esta partida para la adquisición de gas oxígeno y acetileno que es usado por el equipo de oxicorte que se tiene en taller de herrería, utilizado en diversos trabajos de cortes de materiales metálicos.
			2721	Prendas de seguridad	25,000.00			15,000.00		10,000.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida a las partidas que ya se encuentran sin saldos.
			2741	Productos textiles	25,336.00			15,000.00		10,336.00	Sabiendo que se dejará de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
			3512	Adaptación de inmuebles	10,000.00			10,000.00			Se transfiere el recurso de estas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentra sin saldos, se considera necesario la transferencia.
		E0240.C2A2	2451	Materiales de construcción de vidrio	16,224.00			10,000.00		6,224.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida a las partidas que ya se encuentran sin saldos.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			2461	Material eléctrico y electrónico	17,121.00			10,000.00		7,121.00	que ya se encuentra sin saldos. Sabiendo que se dejará de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
			2522	Plaguicidas y pesticidas	9,500.00			9,500.00		-	Se transfiere el recurso de estas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentra sin saldos, se considera necesario la transferencia.
			2721	Prendas de seguridad	30,000.00			15,000.00		15,000.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida a las partidas que ya se encuentran sin saldos.
			2741	Productos textiles	25,336.00			20,000.00		5,336.00	Sabiendo que se dejará de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	2,636.00			2,636.00		-	Se transfiere el recurso de estas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentra sin saldos, se considera necesario la transferencia.
			3512	Adaptación de inmuebles	10,000.00			10,000.00		-	Se transfiere el recurso de estas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentra sin saldos, se considera necesario la transferencia.
		E0240.C3A1	3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	2,636.00			2,636.00		-	Se transfiere el recurso de estas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentra sin saldos, se considera necesario la transferencia.
				Suma del Centro gestor	416,989.00	2,636.00	117,136.00	119,772.00		416,989.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,636.00	117,136.00	119,772.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Lilita Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

TESORERIA MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Oficio núm. DIM-0646/2021

Asunto: Transferencias presupuestales.

Guanajuato, Gto. 12 de mayo de 2021.

Página 1 de 2

1168

mp/Saul

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Tesorero Municipal

Presente

En relación a la cobranza que se efectúa en los diversos puntos de recaudación como lo son: "Cajas de cobro, estacionamientos y sanitarios", y en específico a los controles establecidos para disminuir el riesgo inherente que conlleva la recaudación por el uso del estacionamiento municipal ubicado en el jardín embajadoras; al respecto, le informo, lo siguiente:

Actualmente los mecanismos que integran el Sistema de Control de Acceso Vehicular para el Estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras, está presentando fallas de manera recurrente, esto debido a que tienen una antigüedad de funcionamiento mayor a los 10 años, y en algunos casos los componentes que cuentan con la falla, son complicados y costosos de reemplazar debido al modelo tan obsoleto con el que se cuenta, por lo que, aun y cuando se ha intentado buscar alternativas para solucionar los problemas presentados, únicamente resulta algo provisional, pues con el paso del tiempo las fallas vuelven a ser persistentes.

Por lo que después de realizar un análisis presupuestal sobre los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, y derivado del esfuerzo para realizar gestiones que permitieron contar con un ahorro presupuestal, el cual resulta indispensable invertirlo en un Sistema de Control de Acceso Vehicular para el Estacionamiento ubicado en el Jardín Embajadoras, siendo necesario únicamente el 50% como ampliación presupuestal del proyecto en mención.

Municipio de Guanajuato
 Dirección de Finanzas
 14 MAYO 2021
 Nombre: SOEL
 Firma: 11:45

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN DE INGRESOS
RECIBIDO
 12 MAYO 2021
 RECIBIO [Firma] HORA 15:09

1-



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

TESORERIA MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Oficio núm. DIM-0646/2021

Asunto: Transferencias presupuestales.

Guanajuato, Gto. 12 de mayo de 2021.

Página 2 de 2

Por lo anterior, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo, la cual permitirá cubrir los requerimientos necesarios para la operación de esta área.

Agradeciendo de antemano el seguimiento que estime a esta solicitud y sin otro particular le envió un cordial saludo.

Atentamente

“Guanajuato Somos Capital”

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Con copia:

C.P. Irma Mandujano García. Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.

AZG/pegb.



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Code	E.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Ponderado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100121	E0232.C2A1		DIRECCION DE INGRESOS							
			5911	Software	\$ -	\$ 57,000.00				\$ 57,000.00	AMPLIACIÓN DE RECURSO NECESARIA PARA LA COMPRA DE UN SOFTWARE PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL JARDIN ENBAJADORAS, ASI COMO LA ADMINISTRACIÓN Y EMISIÓN DE REPORTES, DE IGUAL MANERA A FIN DE TENER CONTROL SOBRE EL LIMITE DE LA OCUPACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO
			5151	Computadoras y equipo periférico	\$ -	\$ 200,000.00				\$ 200,000.00	EQUIPOS NECESARIOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL JARDIN ENBAJADORAS, SIENDO PRIMORDIAL LA COMPRA DE COMPONENTES NUEVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO IDONEO DEL SISTEMA, LO CUAL PERMITIRA DISMINUIR EL RIESGO INHERENTE POR EL MANEJO DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL.
			3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -	\$ 22,000.00				\$ 22,000.00	AMPLIACIÓN DE RECURSO NECESARIA PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL JARDIN ENBAJADORAS.
			3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 549,312.00			\$ 120,000.00		\$ 429,312.00	DIMINUCIÓN DE RECURSO PRESUPUESTARIO A FIN DE SOLVENTAR EL 50% DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL JARDIN ENBAJADORAS
		E0232.C2A2	3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00		\$ -	DIMINUCIÓN DE RECURSO PRESUPUESTARIO A FIN DE SOLVENTAR EL 50% DEL PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DEL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN EL JARDIN ENBAJADORAS
				Suma del Centro gestor	\$ 569,312.00	\$ 279,000.00		\$ 140,000.00		\$ 708,312.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	\$ 569,312.00	\$ 279,000.00		\$ 140,000.00		\$ 708,312.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

Lic. María Elena Castro Carrillo

Lic. María Esther Garza Moreno

CONTROL TIME

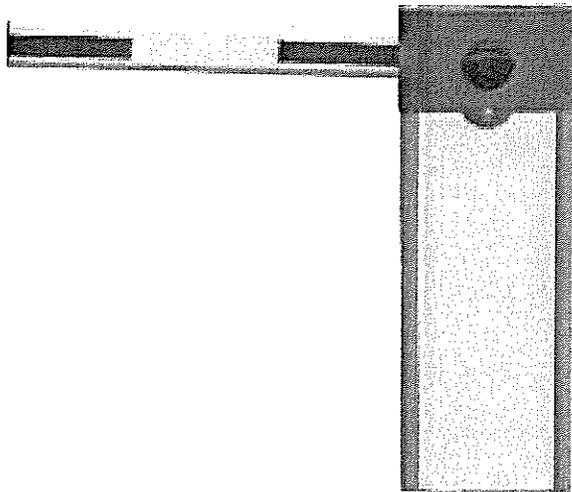
JUAN MANUEL RAMIREZ ALONSO
RAAJ 810909429

LEÓN GTO. A 27 DE ABRIL DE 2021.

AQUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me es muy grato saludarle y presentarle la siguiente cotización de productos para equipamiento de estacionamientos.

1 PZA BARRERA VEHICULAR \$ 28,500.00 MN + IVA



Principales características:

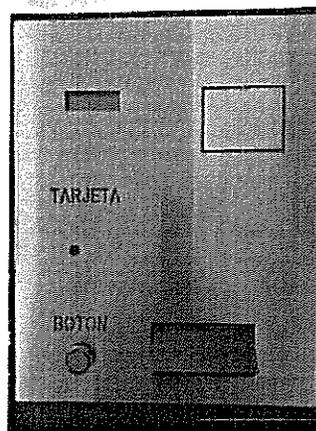
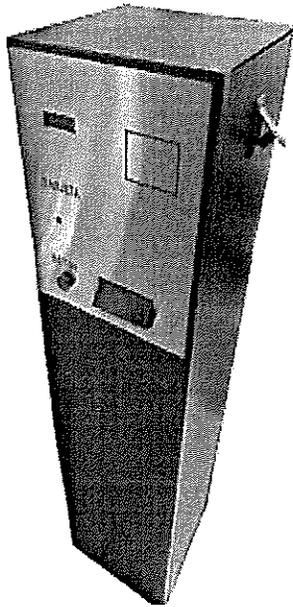
- Motor de 3 segundos
- Instalación lado derecho o izquierdo
- brazo de aluminio de 3 metros con LEDS
- De uso rudo hasta 1,000 aperturas diarias.
- Temperatura del sistema de embrague: -40°C a 75°C.
- Voltaje de trabajo 110 V AC.
- Frecuencia 50 HZ.
- Incluye detector de masa vehicular.

CONTROL TIME

JUAN MANUEL RAMIREZ ALONSO
RAAJ 810909429

EXPEDIDOR DE BOLETOS

\$ 95,500.00 MN + IVA



CARACTERÍSTICAS

- Gabinete metálico de uso rudo.
- Imprime boletos con códigos de barras en cartoncillo
- Botón digital de alta resistencia.
- Intercomunicador

CONTROL TIME

JUAN MANUEL RAMIREZ ALONSO
RAAJ 810909429

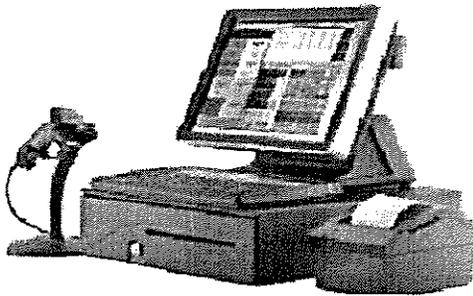
CAJA DE COBRO MANUAL

\$ 30,500.00 MN + IVA

LICENCIA DE SOFTWARE EN ESPAÑOL PARA CONTROL DE ESTACIONAMIENTO
WINDOWS 10

\$ 47,000.00 MN + IVA

- El software solo se paga una vez
- Si la computadora se llega a dañar y hay que reinstalarlo, ya no se cobra la licencia.



CARACTERÍSTICAS

Cobra boletos con CÓDIGO DE BARRAS.
El operador no calcula tiempos ni importes.
Genera reportes de corte por operador.
Genera reportes de boletos pendientes.
Almacena la información en la pc (reportes).
Sistema multi-tarifas.
maneja dos tipos de acceso al sistema: como Operador y como administrador.
Conectividad con barreras de control vehicular.
Ajuste de fecha y hora restringido.

COMPONENTES QUE INCLUYE

COMPUTADORA CON WINDOWS 10
PANTALLA DE LCD 15"
MOUSE Y TECLADO
ESCÁNER
IMPRESORA TÉRMICA
CAJON DE DINER



LEON, GTO. A 8 DE ABRIL DEL 2021

Razón Social: Enrique Erik Nájera Bermúdez
 RFC: NABE800610AA4

PROPUESTA TECNICA

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
<p>Entrada</p> <p>CONTROL DE ACCESO AL ESTACIONAMIENTO "EMBAJADORAS"</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Emisor de tickets en código de barras de alta velocidad en boleto de cartón térmico. * Tiempo de emisión de tickets 1,7 seg * Lector RFID Mifare para gestión de pensionados Frecuencia 13.56 MHz * Display 5" VGA a color para información al usuario. * Funcionamiento autónomo * Fácil programación desde el propio dispositivo ▪ UPS 750 w de respaldo para mantenimiento electrico en caso de fallo de alimentación. * Detector de presencia de vehículos, incorporado. * Capacidad hasta 5000 tickets. * Armario construido en acero con doble imprimación y resistente a intemperie.
<p>Salida</p> <p>CONTROL DE ACCESO AL ESTACIONAMIENTO "EMBAJADORAS"</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Lector de tickets en código de barras de alta velocidad. * Tiempo de lectura de tickets 2 seg * Lector RFID Mifare para gestión de pensionados * Display 5" VGA a color para información al usuario. * Funcionamiento autónomo * Fácil programación desde el propio dispositivo * Control de doble barrera * UPS 750 w de respaldo para mantenimiento de datos en caso de fallo de alimentación. * Detector de presencia de vehículos, incorporado. * Armario construido en acero con doble imprimación y resistente a intemperie.
<p>Terminal de Cobro</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Pantalla de 19" . * Sistema operativo Linux * Lector RFID Mifare para gestión de pensionados Frecuencia 13.56 MHz * Lector código de barras para ticket * Funcionamiento autónomo * Fácil programación desde el propio dispositivo * UPS 750 w de respaldo para mantenimiento de datos en caso de fallo de

VIOS

TABIQUEROS 234, COL. HDA. ECHEVESTE LEON GUANAJUATO
 najeraenrique@gmail.com

1187



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

TESORERIA MUNICIPAL
Dirección de Ingresos
Oficio núm. DIM-0645/2021

Asunto: Transferencias presupuestales.
Guanajuato, Gto. 12 de mayo de 2021.

m/Saul

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

En relación a la cobranza que se efectúa en los diversos puntos de recaudación como lo son: "Cajas de cobro, estacionamientos y sanitarios", y en específico a los cobros que se efectúan por medio de tarjetas bancarias, derivado de lo cual se generan comisiones bancarias por la prestación de dicho servicio.

Por lo que después de realizar un análisis presupuestal sobre las condiciones y requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, se identificó que ya no se cuenta con recurso para el pago de lo antes citado, debido a un aumento en la recaudación por la recepción de pagos por medio de la plataforma digital, siendo necesario efectuar una transferencia presupuestal que permita solventar lo que se generara durante el cierre del presente ejercicio fiscal, por la cantidad de \$45,000.00.

Así mismo, y derivado del proyecto realizado por la Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, en el cual se pretenden realizar pagos en línea mediante la plataforma digital denominada "Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales", lo cual no estaba contemplado de manera presupuestal para el presente ejercicio, pues derivado de cada pago efectuado por dicha herramienta se generara una comisión por la TPV digital, proyectando una erogación aproximada de \$60,000.00 por dicho concepto.

Por lo anterior, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo, la cual permitirá cubrir los requerimientos necesarios para la operación de esta área, por un total de \$105,000.00.

Agradeciendo de antemano el seguimiento que estime a esta solicitud y sin otro particular le envío un cordial saludo.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

14 MAY 2021

Nombre: el cony
Hora: 13:05

Atentamente

"Guanajuato Somos Capital"

C.P. Adrián Zuñiga Guzmán
Director de Ingresos

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
12 MAY 2021

RECIBO
14-10-

Con copia:
C.P. Irma Mandujano García. Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.
AZG/pegb.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1500521	E0232.C1A3		DIRECCION DE INGRESOS							
			3411	Servicios financieros y bancarios	270,000.00		105,000.00			375,000.00	Ampliación de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal a las comisiones generadas por pago electrónico, ya sea por medio de la plataforma digital para la recepción de pagos de predial en línea, o bien por medio de la terminal bancaria, promediando de manera mensual \$ 5,625.00 (mayo a diciembre) por concepto de comisiones, de igual manera, y conforme al proyecto de Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales, en el cual se van a recibir pagos por medio de tarjeta bancaria, pagos en ventanilla bancaria y transferencia referenciada, se proyectó una erogación de \$ 60,000.00 por el rubro de comisiones bancarias.
				Suma del Centro gestor	270,000.00	-	105,000.00	-	-	375,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	105,000.00	-	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



CONDICIONES COMERCIALES

- Se requiere de un anticipo del 80 % para el servicio ofertado.
- Los precios mostrados ya incluyen I.V.A.
- Precio Firme hasta la entrega total de los bienes y/o servicios independientemente de la fluctuación cambiaria del peso frente a otra moneda de curso legal en el extranjero
- A menos que se indique lo contrario, la garantía de todos los productos es por la vigencia de la poliza.
- Esta Propuesta tiene una validez de 15 días naturales
- Certifico que mi empresa, ha determinado la propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante del presente proceso de compra, elemento alguno que permita ventaja ilícita, siendo de conocimiento de mi representada los alcances legales a que esto da lugar, así como las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, en cumplimiento a lo señalado en las Leyes de Contrataciones Públicas.

REQUERIMIENTOS

- Se requiere un plano unifilar de los equipos que conforman el sistema.
- Se requiere un listado del personal y su cargo para generar nuevas credenciales de acceso.
- Se solicita un responsable administrativo que valide y reciba los trabajos.
- Acceso al inmueble y políticas de acceso.


ENRIQUE E. NAJERA BERMÚDEZ
VIOS

VIOS
TABIQUEROS 234, COL. HDA. ECHEVESTE LEON GUANAJUATO
najeraenrique@gmail.com



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1500521	E0232.C1A3		DIRECCION DE INGRESOS							
			3411	Servicios financieros y bancarios	270,000.00		105,000.00			375,000.00	Ampliación de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal a las comisiones generadas por pago electrónico, ya sea por medio de la plataforma digital para la recepción de pagos de predial en línea, o bien por medio de la terminal bancaria, promediando de manera mensual \$ 5,625.00 (mayo a diciembre) por concepto de comisiones, de igual manera, y conforme al proyecto de Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales, en el cual se van a recibir pagos por medio de tarjeta bancaria, pagos en ventanilla bancaria y transferencia referenciada, se proyecta una erogación de \$ 60,000.00 por el rubro de comisiones bancarias.
				Suma del Centro gestor	270,000.00	-	105,000.00	-	-	375,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	105,000.00	-	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lijiana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
DIM-1000/2021**

Asunto: Transferencia presupuestal
Guanajuato, Gto., 20 de julio de 2021.
*"Bicentenario de la Consumación de la
Independencia Nacional 1821-2021"*

transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal. Siendo de importancia indicar que la adecuación que se pretende efectuar es respecto a movimientos compensados, buscando continuamente la optimización y la eficiencia del recurso asignado.

Atentamente.

C.P. Adrián Zuñiga Guzmán.
Director de Ingresos

Con copia:

C.P. Irma Mandujano García. Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.

AZG/pegb.

AZG/JAJ/PEGB/SGHO

DICAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Cege	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Prorrateo de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
3111-0302	1100121	E0232.9999		DIRECCION DE INGRESOS							
			1591	Asignaciones adicionales al sueldo	40,000.00		90,000.00			130,000.00	Ampliación de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos o programas con fines recaudatorios, en el cual el personal de esta Dirección tiene a bien exceder sus tiempos laborales, con la finalidad de dar cumplimiento tanto a sus funciones de administrativas, así como las adicionales asignadas para llevar a cabo la correcta recaudación, supervisión y coordinación de la recaudación municipal. Como lo es el proceso integral de conlleva la cobranza del Museo de las Momias Viajeras en el Municipio de León, Guanajuato.
			3311	Servicios legales	700,000.00			90,000.00		610,000.00	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos o programas con fines recaudatorios, en el cual el personal de esta Dirección tiene a bien exceder sus tiempos laborales, con la finalidad de dar cumplimiento tanto a sus funciones de administrativas, así como las adicionales asignadas para llevar a cabo la correcta recaudación, supervisión y coordinación de la recaudación municipal. Como lo es el proceso integral de conlleva la cobranza del Museo de las Momias Viajeras en el Municipio de León, Guanajuato.
	1100121	E0232.CI.A3	3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	-	3,789.90				3,789.90	Creación requerida para atender requerimientos de transporte y traslado para el cumplimiento de actividades, como notificaciones a contribuyentes por adeudos correspondientes a la cartera vencida
			3531	Instal Rep y mantto de bienes Informáticos	160,000.00			3,789.90		156,210.10	Disminución requerida para atender requerimientos de transporte y traslado para el cumplimiento de actividades, como notificaciones a contribuyentes por adeudos correspondientes a la cartera vencida
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	24,700.00		4,459.60			29,159.60	Ampliación necesaria para atender los requerimientos generados por la ampliación de horarios en temporadas alta del Museo de las Momias de Guanajuato.
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	7,000.00			4,459.60		2,540.40	Disminución necesaria para atender los requerimientos generados por la ampliación de horarios en temporadas alta del Museo de las Momias de Guanajuato.

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100121	E0232.C2A2	3181	Servicio postal	7,080.00		4,000.00			11,080.00	Ampliación necesaria para continuar con el Procedimiento Administrativo de Ejecución conforme a lo dispuesto en el Artículo 79, Fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, permitiendo notificar mediante correo certificado a diversos contribuyentes sobre su obligación de pago, disminuyendo la cartera vencida por concepto de impuesto predial.
			5151	Computadoras y equipo periférico	-	10,000.00				10,000.00	Creación de partida para la adquisición de un equipo de cómputo para el adecuado desempeño de las actividades administrativas llevadas a cabo en el Departamento de Ejecución; el cual permitirá la sustitución de un equipo que se encuentra en malas condiciones de funcionamiento.
			3611	Difusión e info mensajes activ gubernamentales	6,000.00			6,000.00		-	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos con fines recaudatorios
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	81,778.00			8,000.00		73,778.00	Disminución de recurso con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal, derivado de proyectos con fines recaudatorios
				Suma del Centro gestor	1,026,558.00	13,789.90	98,459.60	112,249.50	-	1,026,558.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		13,789.90	98,459.60	112,249.50	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lillana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

✓ 1738



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm.: DGOP/DTA/140721-001
Asunto: se envía Propuesta de Transferencia
Guanajuato, Gto., 14 de Julio de 2021

Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de Ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia compensada de recursos que se adjunta al presente, de algunas partidas autorizadas en el presupuesto de egresos a la Dirección de Mantenimiento dependiente de esta Dirección General de Obra Pública a mi cargo.

De igual forma, le comunico que esta propuesta fue remitida al correo oficial de la Coordinación de Finanzas para su seguimiento.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



27 JUL. 2021

Nombre: chcco
Heral: 13/15

Con copia para: Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento
Ricardo Meza Olmos, Director de mantenimiento. Para su conocimiento.
Archivo

RECIBIDO
27 JUL. 2021
RECIBO qu

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

Municipio de Guanajuato



ESTADO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creación, Ampliaciones y Eliminaciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2024, así como el resultado de la

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto Original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2024

Código	Programa	No. de Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Destrucción	Incremento Presupuesto Original	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0705	E0240.C2A1	2471	Estructuras y Manufacturas	190,000.00	60,000.00				250,000.00	Se solicita la ampliación a esta partida ya que no se cuenta con saldo para la adquisición de diversos materiales de hierro y acero que son utilizados para la construcción de pasamanos, barandas, bancas y diversos trabajos de mantenimiento de mobiliario urbano, así como trabajos de arreglos para cadenas y castillos utilizados en las diferentes obras que se solicitan en la ciudad. Así mismo se requiere la adquisición de Malla Círculo que se utiliza para cercado de predios. El stock de los materiales mencionados ya están por agotarse, y son necesarios para seguir atendiendo las peticiones de la ciudadanía.
		2721	Prendas de Seguridad	25,000.00			15,000.00		10,000.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldos. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
		2741	Productos Textiles	25,336.00			15,000.00		10,336.00	Se transfiere el recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldos. Sabiendo que se dejara de un saldo la partida, se considera necesario la transferencia.
		3512	Adaptación de Inmuebles	10,000.00			10,000.00		-	Se transfiere el recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldos. Sabiendo que se dejara de un saldo la partida, se considera necesario la transferencia.
	E0240.C2A2	2451	Material de Construcción de Vitrío	16,224.00			10,000.00		6,224.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldos. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
		2461	Material Eléctrico	17,121.00			10,000.00		7,121.00	Se transfiere parte del recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldos. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
31111-0705	E0240.C2A1	2212	productos alimenticios	2,850.00	9,500.00				12,350.00	Se solicita la ampliación a esta partida ya que no se cuenta con saldo para el pago por la adquisición de agua embotellada de garantía para el personal operativo de la Dirección, así como para apoyo de alimentación para personal en caso de trabajos extraordinarios.
	E0240.C2A2	2522	Pigüebdas y Piesfaldas	9,500.00			9,500.00		-	Se transfiere el recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldo. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
31111-0705	E0240.C2A1	2481	Materiales Diversos	50,350.00	47,636.00				97,986.00	Se solicita la ampliación a esta partida ya que no se cuenta con saldo para la adquisición de material accesorio para concreto, mezcla de asfalto en frío, que son utilizados para los trabajos de mantenimiento y bacheo de las calles de la ciudad. El stock de los materiales mencionados ya están por agotarse, y son necesarios para continuar con los trabajos de bacheo de la ciudad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato

En la ciudad de Guanajuato, Coa., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021, los mil veintidós

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021										
CeCe	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Propuesto de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	E0240.C2A2	2721	✓ Prendas de Seguridad	30,000.00			15,000.00		15,000.00	Se transfiere el recurso de estas partidas para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldo. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de estas partidas, se considera necesario la transferencia.
		2741	✓ Productos Textiles	25,336.00			20,000.00		5,336.00	
		3381	✓ Impresión de Documentos Oficiales	2,636.00			2,636.00		-	
		3512	✓ Adaptación de Inmuebles	10,000.00			10,000.00		-	Se transfiere el recurso de esta partida para darle suficiencia presupuestal a la partida que ya se encuentran sin saldo. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de esta partida, se considera necesario la transferencia.
31111-0705	E0240.C2A1	2591	✓ Otros producto químicos		2,636.00				2,636.00	Se solicita la creación de esta partida para la adquisición de gas oxígeno y acetileno que es usado por el equipo de soldador que se tiene en taller de herrería, utilizado en diversos trabajos de cortes de metales metálicos.
	E0240.C3A1	3381	✓ Impresión de Documentos Oficiales	2,636.00			2,636.00		-	Se transfiere este recurso para darle suficiencia presupuestal a la creación de esta partida. Sabiendo que se dejara de adquirir materiales de esta partida, se considera necesario la transferencia.
			Suma del Centro gestor	416,989.00	2,636.00	117,136.00	119,772.00		416,989.00	
			Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,636.00	117,136.00	119,772.00		-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requeridas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública del H. Ayuntamiento


Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Virginia Hernández Marín

Maria Esther Garza Moreno

Magaly Lilianna Segoviano Alonso
Secretario

Maria Elena Castro Centillo

Vocales